	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	48
FECHA:	BARRANQUILLA, julio 8 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES ORTÍZ HERNÁNDEZ

Muy buenos días Honorables Concejales de la ciudad de Barranquilla, personas que nos acompañan en las barras, medios de comunicación, periodistas, veedores, personas que nos ven a través de nuestros canales digitales, funcionarios del Concejo de Barranquilla, que siempre nos acompaña. Vamos a dar inicio a esta sesión. Señor Secretario, por favor, llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días, señor Presidente, Honorables Concejales, personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	


Señor Presidente, han contestado a lista 16 Honorables Concejales. Hay quórum para el desarrollo de la sesión.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Señor Secretario, dele lectura al orden del día para posteriormente someterlo a consideración.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORDEN DEL DÍA

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.**

FECHA: JULIO 8 DE 2025.

1. LLAMADO LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA.
3. SESIÓN DE CONTROL POLÍTICO.

TEMA, CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 004 DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN DIRECTRICES PARA LA INCORPORACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDADES DE NEURODESARROLLO NEUROCOGNITIVO, MOTORAS Y SENSORIALES PARA EL USO DE LOS PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Leído el orden del día. Señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Someta a consideración el Orden del Día señor Secretario.

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señor Secretario. Se resalta la presencia del Concejal MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNANDEZ


Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3. SESIÓN DE CONTROL POLÍTICO.

TEMA: CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 004 DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN DIRECTRICES PARA LA INCORPORACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDADES DE NEURODESARROLLO NEUROCOGNITIVO, MOTORAS Y SENSORIALES PARA EL USO DE LOS PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Leído el tercer punto señor Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HENÁNDEZ

Señor Secretario, certifique si en esta sesión de control político, que estuvo previamente la citación acorde con lo que establece el reglamento interno y la ley, certifique si el funcionario se encuentra presente.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente, estaba citado el gerente de la Agencia de Infraestructura, JOSÉ LUIS ROMERO ZAPATA, el cual no se encuentra presente y radicó una excusa.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNANDEZ

Señor Secretario, dele lectura a la excusa radicada por el funcionario.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Honorable Concejal ANDRÉS ORTIZ, Presidente Concejo Distrital de Barranquilla. ASUNTO: Excusa participación citación de Proposición Acuerdo 004 de 2024. Cordial saludo. Teniendo en cuenta que la ciudad de Barranquilla del 08 al 11 de julio se encontrará inmersa en el Foro de desarrollo local de la OCDE, el cual los distintos agentes de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, tendrán participación en este evento. Me permito presentar excusas ante el Honorable Concejo referente a la citación que recibí para el día 08 de julio por el Concejal JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ, para rendir informe sobre la implementación del Acuerdo 004 de 2024, por medio del cual sean directrices para la incorporación de niños, niñas y adolescentes con discapacidades de neurodesarrollo, neurocognitiva, motores y sensoriales para el uso de parques y espacios públicos del Distrito de Barranquilla y se dictan otras disposiciones. Atentamente, firma JOSÉ LUIS ROMERO ZAPATA, Gerente de la Agencia Distrital de Infraestructura. Leída la excusa, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Bueno, teniendo en cuenta que el señor Secretario Gerente de la Agencia Distrital de Infraestructura, no se encuentra presente en la sesión que hizo llegar ante la Secretaría una excusa que fue previamente leída, no vamos a poder realizar el debate de control político, igual les aviso a los Honorables Concejales, a las personas que nos están escuchando, que a partir de esta semana ya vamos a cambiar la agenda y queremos ya empezar a que los Cuestionarios de los Honorables Concejales y las preguntas de muchos ciudadanos ya empiecen a verse reflejados con las exposiciones de los distintos Secretarios. En este punto del Orden del Día, quiero preguntarle a la Plenaria si algún Concejal pide el uso de la palabra, doctor EDGARDO ACUÑA DÍAZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ

Sí, señor Presidente, teniendo en cuenta de que hoy se iba a realizar un debate importante y viendo la excusa que presenta el doctor JOSÉ LUIS ROMERO, yo creo que es pertinente y valedera esa excusa, ya que Barranquilla hoy se encuentra este inmersa ante la vista de Colombia y del mundo entero, dada a que está el Foro de la ODEC aquí y en ese orden de ideas, pues yo creo que es valedera la excusa pienso yo, pienso yo que se debiera recomponer la agenda y que se haga valedera esa excusa por demás, valga la redundancia. Gracias, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Gracias, doctor EDGARDO ACUÑA ¿Algún Concejal pide el uso de la palabra? Ningún Concejal pide el uso la palabra, señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

4- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

¿Hay Proposiciones radicadas?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

No hay Proposiciones radicadas, siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ


Tiene el uso de la palabra el doctor JUAN CAMILO FUENTES, igual queremos también expresar solidaridad y acompañamiento al doctor JUAN JOSÉ VERGARA, que se encuentra desde la semana pasada incapacitado y hospitalizado en su casa y me hizo expresarle a la Plenaria que su ausencia era pues consecuencia de la hospitalización que tiene en su casa, entonces, solidaridad para nuestro compañero y que Dios le dé pronta mejoría, doctor JUAN CAMILO FUENTES.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Gracias, señor Presidente, no, señor Presidente, yo quería resaltar el día de hoy, de verdad con orgullo que está viviendo hoy Barranquilla, un día para mí histórico de poder recibir a representantes de más de 40 países, 3 mil 500 invitados que van a tener cita hoy en Puerta de Oro y se va a desarrollar lo más importante en economía del mundo, es el Foro de desarrollo de la OCDE y yo creo que nosotros como Concejales debemos estar orgullosos y valorar lo que ha hecho la ciudad de Barranquilla para ponerse en la palestra y en la vitrina mundial de hoy realizar un evento como este, eso ahí en economía y en urbanismo se llama lo que es el efecto Pulsar, lo que vivió Barcelona, cuando se realizaron los Olímpicos hace varios años, esto, lo que va a vivir Barranquilla en estos dos días va a permitir que la gente crea y vea lo que nosotros hemos hecho en los últimos 20 años como ciudad, lo que ha avanzado la ciudad de Barranquilla, lo que ha logrado realizar en materia social, económica, de inversión, de seguridad, con todas las dificultades que hemos tenido, pero que Barranquilla hoy es un referente a nivel mundial para servir de escenario de este tipo de eventos que marcan la historia de la ciudad de Barranquilla, yo quería no dejar pasar por alto lo que está viviendo hoy con la OCDE y que el Concejo entero, que todos participemos, que vayamos y aprendamos de los temas que se van a discutir allá, que sin duda alguna van a servir de insumo para que Barranquilla y para que Colombia y para que el mundo de verdad discuta estos temas tan importantes que estamos esperando, señor Presidente, eso era lo que quería dejar el día de hoy de Constancia


PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Gracias, doctor JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, tiene el uso de la palabra el doctor ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias, Presidente, Bueno por supuesto que un evento de esta magnitud genera impactos importantes, sin embargo, yo me voy a dedicar en esta Constancia a dos temas que me inquietan, porque la ciudad sigue, porque la ciudad no solo va a estar concentrada donde está la actividad con la óptima, la ciudad sigue con sus rollos. Lo primero es la profunda preocupación por los informes oficiales y no oficiales recientes sobre lo que está pasando con nuestros Adolescentes en Barranquilla, que ya está en cifras rojas, 22 asesinados en lo que va corrido del año ¿Cuántos desaparecidos y desaparecidas? y cuántos han sido aprendidos en el Área Metropolitana, dicen los informes, alrededor de 216 por la comisión de delitos, es una oleada violenta que no tenía precedentes, que no tiene precedentes, esta guerra interna, esta confrontación que algunos niegan, tiene resultados, ahí está, de lo grave es que el delito más común entre los Adolescentes llevan 64 aprensiones, representa el total por el 30% total de los delitos es porte ilegal de armas, le siguen hurto a personas, lesiones personales, tráfico, fabricación o porte, estupefacientes, homicidios, extorsión, hurto a entidades comerciales y hurto a motocicletas, cometidas estas conductas por Adolescentes y esto nos genera una alarma ¿Por qué? entre otras cosas, porque primero no se tenía referencia a este tipo de situaciones, ahí están y porque esto nos lleva a una reflexión, si son Adolescentes, si no han llegado a la mayoría de edad, ¿qué es lo que ha pasado en tanto acciones u omisiones estatales para que hoy lleguen a esa situación? O sea, es la generación perdida ¿Dónde estaba la oferta oficial? ¿Dónde estaba el Estado? ¿Dónde estaba el efecto de la Administración pública? ¿Dónde? lo más grave es que esto va en aumento, por eso cada vez se vuelve más evidente, ojalá de la OCDE salga una solución para este problema que viene latigando a Barranquilla y a su Área Metropolitana, es necesario llamar la atención de toda la institucionalidad, los informes oficiales, les cuento que los he venido leyendo a detalle, aterran la instrumentalización, la utilización de jóvenes, de Adolescentes en la actividad delictiva en esta zona del país aterran ¿Dónde están las instituciones que deben intervenir? por eso hace unos días hacía un llamado a una reflexión acerca del modelo de justicia que se viene aplicando, yo no soy partidario del aumento de penas per sé, porque cuando estudiaba en la escuela de Derecho me decían que esa hace bastante tiempo que esa era una de las razones para desestimular el delito y no lo que aquí vemos es creatividad para estimular el delito. Hay que reflexionar para ir más allá en todo lo que significan fallas del modelo para que esto ocurra, por eso llamo poderosamente la atención de las autoridades para que primero nos digan por qué en medio de tanta ampulosidad se nos presenta en algunos temas, por qué esto sigue en aumento deteriorando nuestra gente a nuestra ciudad y su imagen, ojalá este fervor que hoy existe nos dé respuestas como corresponde. Dos, comparto la preocupación de las juventudes y de la sociedad acerca de, entre otras cosas, lo que ocurre con las tarifas que se cobran para el estrato uno y dos, especialmente en la Universidad del Atlántico, Facultad de Medicina. Estamos hablando de una queja ciudadana que comenzó hace unos días y que parece que no se hubiese hecho eco como corresponde y es un grave problema de la sociedad barranquillera y del Atlántico porque estamos hablando que se nos presentó como un gran aporte al avance social el que tuviésemos en la Universidad del Atlántico, una facultad de medicina. Pero cuando uno hace los estudios del caso y escucha atentamente la queja ciudadana, encuentra cosas como esta. Fíjense. Mientras la Corte Constitucional en la sentencia T1829 habla de que en el cálculo de las matrículas primordialmente se debe basar en la situación socioeconómica. Mire lo que nos pasa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para el estrato uno, teniendo en cuenta que el salario mínimo es de 1,423,500es, se habla de cobrar cinco salarios más un quiere decir que eso suma 8,541,000 pesos semestrales al año, 17,82000 pesos para el estrato uno. El estrato uno; estrato dos, por semestre, 9,252,750 pesos al año, 18,505,5500 pesos al año, estrato dos, el estrato uno y el estrato dos para Barranquilla y el Atlántico, según quienes hicieron esto en la Universidad del Atlántico, son los más ricos del país. El estrato uno y el estrato dos más rico del país representan estas sumas que les es expuesto entre el 12 y 13 veces salario mínimo mensual para familias que por definición tienen ingresos inferiores a dos salarios mínimos a menos que se les mire como los estratos uno y estrato dos más ricos del país. Los costos de las matrículas deben respetar el principio de igualdad en la distribución de cargas públicas, dice la sentencia T19 del año 1999, Corte Constitucional. Miren, según la sentencia T198 de 2019, la Corte estudió el caso de un estudiante que tenía ingresos de 280,000 pesos mensuales y le cobraban 2,109,353 pesos. Y la corte dijo, se le viola el mínimo vital. Si usted extrapola esa sentencia y estudia el caso Universidad del Atlántico, se va a encontrar con que los valores del acuerdo 032, los acuerdos de la universidad están entre 8.5 y 2. millones son cuatro veces superiores al caso tutelado. Comparativamente hablando, tenemos lo siguiente, porque también hemos hecho el estudio con otras universidades públicas del país. Universidad Nacional le cobra al estrato uno 800,000 pesos y al estrato 2 millón 500 mil; La diferencia con la Universidad del Atlántico en el acuerdo 032 es en el estrato 1 - 90.6%, en el estrato 2 -83.8%. Universidad de Antioquia cero cobros al estrato 1,0 pesos estrato 2. La diferencia con la Universidad del Atlántico, acuerdo 032 100%. Universidad del Valle le cobra 360,000 pesos al estrato 1, 122,000 al estrato 2. Diferencia en el estrato 1 -95.8% estrato 2 Universidad del Valle -87.0.1. Esa desproporcionalidad es evidente, porque según los estudios en el estrato 1 de Barranquilla, los ingresos familiares promedios son de 900,000 pesos. La matrícula por semestre 8,541,000 pesos. Estrato dos, promedio de ingresos 1,400,000. No lo digo yo, dicen las cifras aplicables oficiales, se le cobra 9,252,750 pesos. Para el estrato uno, esa suma que se le cobraría al estudiante de medicina representa un 949% del ingreso mensual familiar, inviable económicamente para el estrato dos. representa el 661% del ingreso familiar. Algunos le llaman a ese tipo de cobros confiscatorio. Lo ha dicho también la Corte Constitucional. Esto para una universidad que tiene una solidez patrimonial, que por ejemplo para el año 2024 tuvo ingresos por \$45,659,716,245 y que sí y que sí cobrara justamente para la Facultad de Medicina sus tarifas no tendría ningún mayor impacto en su en detrimento de su patrimonio porque está hablando del 7.7% \$33,760 millones de pesos. O sea, no es que esté desesperada la universidad por obtener recursos, tuvo excedentes por 138,967 millones el año inmediatamente anterior. Los ingresos por facultad de medicina por venta de sus servicios representarían el 0.04% del presupuesto total. Así de complejas son las cifras. No entiendo por qué esta Universidad del Atlántico plantea una diferencia tan abismal en la Facultad de Medicina para el estrato uno y dos. No tiene razón de ser.

Y voy terminando con esto. Mientras, por ejemplo, el departamento de Santander le entrega a manera de subsidio no cobrable para que estudie en medicina más de \$1040 mil millones de pesos, aquí no hay aporte. Y esta perla, por eso he hablado de este punto de esta sociedad de economía mixta que se llama Puerta de Oro, empresa y desarrollo Caribe SAS. Porque mientras el año inmediatamente anterior se capitalizó con dineros públicos por alrededor de \$12,000 millones de pesos, no hay un aporte a los estudiantes de Barranquilla en la Universidad del Atlántico. Este es un modelo a revisar por eso y aquí lo voy a traer como debate, ya lo he planteado, tengo el cuestionario. Vamos a ver si nos alcanza en plenaria, si no en comisión, porque nos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tienen que explicar qué tanta plata pública con dineros públicos de los impuestos le meten a esa vaina que se llama la sociedad esta, que aquí veo incluso me adelanto un poco, le preguntaba al secretario esta respuesta para un debate que se armó frente a Puerta de Oro y Cayena y dice que no tiene capacidad para respondernos nada, pero al Distrito le capitalizan 12 mil millones de pesos, el año anterior, mientras no hay recursos para estos jóvenes, esto es muy serio nos tienen que dar respuesta. Adelanto que sí en próximas horas y no es una amenaza voy a radicar una solicitud de revocatoria directa o modificación del acuerdo 032 a la Universidad del Atlántico si no tendremos que acudir a las vías judiciales porque es evidente la desproporción, eso destruye el sueño de la gente, le dijeron sueño porque va a haber una facultad de medicina para los más pobres, pero resulta que para el estrato uno pasa de 8 millones el semestre y para el estrato dos pasa de 9 millones el semestre ¿de dónde? ¿El estrato uno más rico del país? ¿el estrato dos más rico del país? a mí no me gusta la palabra, pero es que ahí llega un momento en que uno afecta el argot popular a menos que haya demasiado espantajopismo y crean que tengan capacidad para pagar esas cantidades, muchas gracias señor Presidente.


PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor ANTONIO BOHORQUEZ se registra la presencia de la doctora HEIDY BARRERA el concejal FRANK CHAPMAN PATIÑO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente, hoy como lo dijo el doctor FUENTES nos sentimos supremamente orgullosos que la OCDE haya escogido a Barranquilla, muy orgulloso o sea la réplica doctor FUENTES que lo mencionó lo voy a volver a mencionar, FUENTES ¿el por qué? ¿el por qué? ¿Porque Latinoamérica porque Colombia por qué barranquilla? las autoridades en análisis de comportamiento social en la economía en la acción de gobierno de políticas públicas escogieron Barranquilla, señor Presidente escúcheme por favor y cuando usted va a realizar el análisis específico sobre el tema de las trampas de la pobreza en América Latina usted tiene que revisar fenómenos como el de la participación de jóvenes en estructuras criminales no solo desde el punto de vista eminentemente político de contradicción inocua usted tiene que hacer un análisis serio ¿Revise usted entonces como está Latinoamérica? ¿revise usted cómo están los jóvenes en Latinoamérica y en la participación en comisión del delito y en estructuras criminales? partimos y hacemos un análisis, la primera el primer país en donde la participación de las jóvenes en estructuras criminales y en comisión del delito en el cual sus estadísticas nos hacen asombro en México, y cuando usted sigue revisando toda la región latinoamericana usted encuentra tasas generales de 76.9 homicidios por cada 100.000 habitantes, usted encuentra que en Ecuador entre el 2.019 y el 2.013 los asesinatos a menores de edad pertenecientes a estructuras criminales aumentaron en un 640% usted comienza a observar que en Brasil fenómenos del cual ha sido objeto de amplia réplica audiovisual en esas películas que vemos donde nos muestran las favelas a los 10 años ingresan los niños a las estructuras criminales y a los 12 ya están portando armas de fuego, pero la OCDE cuando escogió a Barranquilla reconoce estas realidad de nuestros jóvenes en Latinoamérica, pero cuando se acercó a Barranquilla y decidió tomar a Barranquilla, Como sede es porque hizo la observancia indiscutible que aquí estamos haciendo más cosas estamos haciendo más inversiones y hemos diseñado y desarrollado políticas públicas coherentes con nuestra situación social y económica, hoy es indiscutible que el Distrito de Barranquilla, sin desconocer los esfuerzos del gobierno nacional ha



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

venido a través de su universidad la institución universitaria de Barranquilla, Ampliando la cobertura y el acceso a educación superior nuestra universidad, la universidad pública del Distrito de Barranquilla salto de 3.600 cupos universitarios a 16.000 estamos haciendo lo que nos corresponde, la visión del desarrollo depende de la orilla ideológica en la cual este tesis situado, hay algunos que consideramos que para generar más oportunidades de desarrollo tenemos necesariamente que arrancar por las condiciones estructurales para el desarrollo económico. Entendemos que tenemos que tener unos puertos serios organizados quedo en el pasado se está quedando en el pasado los problemas del canal de acceso, debemos tener una infraestructura de prestación de servicios serias más allá de la revisión de los costos de los mismos hoy tenemos una infraestructura en materia de servicio públicos frente a lo que le corresponde al Distrito aptas para el desarrollo económico, seguimos avanzando en un ordenamiento territorial que nos permita y estamos ya estamos a puertas de hacer una revisión del POT para seguir definiendo nuestro territorio en pos del desarrollo que finalmente va a generar más empleo y más oportunidades para nuestros jóvenes. Todo lo que hemos venido haciendo y la OCDE cuando vio a Barranquilla vio todas las acciones todas las políticas públicas que venimos desarrollando todas van dirigidas a los jóvenes, tomo la decisión indiscutible que a pesar de las dificultades en toda Latinoamérica entre otras cosas efectos de la gran manta oscura del narcotráfico. Podríamos entonces hacerles unos reclamos al gobierno nacional, hoy son las bandas criminales dedicadas al narcotráfico que tienen fuentes ilimitadas de recursos que son los que nos estructuran las bandas criminales pero el gobierno nacional no ha resuelto no ha querido resolver no se mete no se mete en el corazón a los jóvenes y no ataca todos esos cultivos todas esas hectáreas que no hacen sino aumentar aumenta el cultivo de hoja de coca en el país ¿y quién compite con el jornal del delito? ¿Qué mi pime compiten con el jornal del delito de las estructuras criminales? Cuando estas estructuras criminales gracias a ese narcotráfico tienen un acceso ilimitado a recursos económicos que corrompen todas las estructuras institucionales que llegan a todos los niveles sociales, que entran a todos los sectores de las economías. Pero la OCDE nos escogió por qué todos los temas absolutamente en todos los temas en donde tengamos que formular desarrollar instrumentalizar política pública este Concejo la administración la ciudad la ciudad social lo vienen haciendo a la altura a la necesidad de nuestros jóvenes muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ


Gracias doctor JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ para la réplica el doctor Juan CAMILO FUENTES PUMAREJO tiene el uso de la palabra para la réplica el doctor JUAN CAMILO FUENTES sonido para el doctor JUAN CAMILO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señor Presidente excelente las palabras de JOSÉ FRANCISCO TROCHA me recojo en ellas me llama me hace un llamado y me siento más orgulloso de lo que hemos venido haciendo por la ciudad de Barranquilla, JOSÉ FRANCISCO felicitaciones

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ


Gracias doctor JUAN CAMILO FUENTES, pidió el uso de la palabra el concejal ALEXIS JESÚS CASTILLO JIMÉNEZ el más social tiene uso la palabra

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS JESÚS CASTILLO JIMÉNEZ

Gracias señor Presidente su maravillosa e impecable gestión, estaremos en el foro desde hoy representando a este Concejo Distrital de Barranquilla, señor Presidente hoy esta Constancia va dirigida a la empresa TRILPE A y es una Constancia que quiero que el Concejo acuda a la atención que merece porque es que es la misma que ustedes han presentado con antelación aquí mismo en esta Plenaria señor Presidente y obedece a la necesidad misma y a la queja que miles de Ciudadanos nos presentan cada vez que la empresa en materia de restitución de la vía de acueducto termina deteriorando las vías, que con mucho esfuerzo y sacrificio la Comunidad gestiona para sus entornos. Y quiero señor Presidente precisar que en el barrio Evaristo Sourdís en el barrio la Paz en el barrio la Esmeralda en el barrio la Manga y en otros sectores de la Ciudad ya reposan en mi despacho en mi oficina personal quejas con evidencia propia de cómo la Comunidad está esperando después de tantos meses, la intervención y recuperación de la vía que fue intervenida por la empresa triple A para restituir los canales de acueducto de estos sectores y que después de tres meses y quizás mucho más tiempo no terminaron de restablecer esos canales y mucho menos de tapar las vías, volvieron a los años 90 doctor SAMIR porque en este en estas últimas décadas cuando muchas familias lograron por fin ver el pavimento hoy tienen que estar viendo sus calles enlodadas inundadas viéndose perjudicado y afectado porque destaparon la vida nuevamente quitaron el pavimento y así mismo se lo dejaron lamentablemente muchas familias se han visto en la necesidad de no permitir la salida de las máquinas de estos sectores y es bochornoso es lamentable porque no se justifica como la solución un problema termina generando más caos y una insatisfacción por parte del Ciudadano sobre todo de los Ciudadanos más vulnerables de nuestra Ciudad por eso señor Presidente yo lo combino a usted para que nos apoye a que este Concejo elevemos un comunicado a la empresa triple A que se ponga seria con la Ciudad porque no se justifica que no tengan un cronograma claro establecido responsable y serio para intervenir en sus obras en sus proyectos que son necesarios pero no pueden generar y perturbar la tranquilidad sobre todo en sectores donde hoy con la prolongación de lluvias, podemos percibir cómo se generan casos posibles de dengue en estos entornos donde el agua se acumula por inundaciones. Yo creo que es responsabilidad también del Gerente de la triple A para que dé respuesta a estas Comunidades y por supuesto para que se supla el llamado que la Comunidad ha hecho ante esta grave denuncia que hacen diferentes sectores, tuvimos que hacer presencia doctor EDGARDO ACUÑA en el barrio Evaristo surdís porque iban a pagar prácticamente las consecuencias trabajadores de la empresa de La Maquinaria porque prácticamente quedaron secuestrados la gente en su indignación no permitió o no permitía que las máquinas salieran se iban a ir las máquinas y todos los trabajadores contratistas e iban a dejar eso hecho un playón lleno de barro de piedras de huecos de tubos a la deriva y seriamente yo que hice presencia sé que hay una falla gravísima por parte de la empresa por eso hacemos un llamado hoy de manera categórica y respetuosa, para que así mismo como este Concejo aprueba Presupuesto para que la malla vial de la Ciudad se expanda y llegue a todos los sectores de Barranquilla. Ombe cuando las empresa llegue a los barrios no lo deterioren, ni tampoco afecten el progreso de la Ciudad Cuántos años la Comunidad esperando y anhelando el pavimento hoy viene la empresas le rompen el pavimento y se lo dejan así, entonces por eso las vías no duran quizás mucho tiempo en prolongación, uno exige garantía y la Comunidad también muchas de esa vías se hacen con aporte de la Comunidad por eso señor Presidente la Constancia porque mi gente volvió a pisar barros y hace más



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


de 3 meses quedaron calles destapadas y la triple A brilla por su ausencia, entonces ante una posible crisis que permita o evite una tragedia en esos huecos que son muy profundos no queremos correr el riesgo un niño en medio de su libre albedrio, vaya y caiga en unos de estos huecos que están llenos de agua y no sabemos la profundidad y no hay ninguna señalización que di prohibido pasar por esta zona y repito son obras que se han podido culminar en menos de tres meses, pero la Comunidad ni el restablecimiento de la tubería ni subía pavimentada porque fue completamente abolida por esta empresa hago salomónicamente Presidente para que usted en representación de la mesa directiva nos acompaña esta petición lo dejaré radicado aquí en Secretaría, con las direcciones precisas y exacta para que la Empresa triple A haga presencia y agilices las obra en esos entornos Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Claro que sí doctor ALEXIS CASTILLO siempre lo acompañaremos doctor ANDRES BALLESTEROS doctor RACHID CORREA MALOOF

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANDRES BALLESTEROS SANCHEZ


Muchas gracias señor Presidente, por otorgarme el uso de la palabra yo me uno a las palabras de felicidad y de orgullo de todos los compañeros y de los Barranquilleros también por eso que comienza hoy acá en nuestra querida Ciudad un evento que proyecta Barranquilla hacia el Mundo y que reafirma su compromiso de proyección Internacional yo siento que esto va a ser muy beneficioso para todos nosotros para nuestra Ciudad y que vamos a seguir en ese crecimiento de una Ciudad empresarial de una Ciudad turística y qué bueno que hoy están pasando estas cosas que demuestran que Barranquilla está a otro nivel. Yo quiero comenzar mi intervención por algo que me tiene preocupado señor Presidente doctor JOSE TROCHA una de las problemáticas que está sufriendo la Ciudadanía el pueblo Barranquillero que no es nuevo y que venimos combatiendo desde hace unos años ya hace unos años porque esto es un tema que venimos trabajando desde el 2024 pero con preocupación no se ven avances y es un tema de Seguridad doctor MARIA HENRIQUEZ 74 homicidios en el Atlántico en Junio, 72 en Barranquilla y su área Metropolitana y en lo que va corrido del año 451 en el Departamento, no se me parecen unas cifras bastante alarmante más allá del hecho que nosotros le hemos otorgado todas las herramientas necesarias a la Policía Nacional, para actuar y yo todavía no veo resultados yo todavía no veo unos resultados que den garantía y que den tranquilidad a la Ciudadanía de poder salir libremente a las calles de poder estar tranquilos en el patio de su casa doctor RACHID CORREA comiéndose un boli compartiendo con sus amigos, la gente tiene miedo en estos momentos y ya no es solamente en el Sur de Barranquilla, en todos los rincones tanto en el norte, sur occidente, oriente, el tema está complicado mire lo alarmante de estas cifra más allá de eso doctora CINTHYA PEREZ en esta cifras se nota como ha crecido la violencia de genero este año y no sabemos qué ha pasado, yo aquí he pedido en varias ocasiones de que asista el Comandante de la Policía y nos rinda un informe pero un informe de verdad un informe bien un informe sincero que nos permita tener una mayor visión de lo que está pasando. Más allá de eso también se está atacando al Comercio de Barranquilla ya no es solamente un tema de atraco a la Ciudadanía, sino que los pequeños establecimientos como las tiendas los pequeños comerciantes ahora sufren muchísimo más que antes, los hurtos y las extorsiones mire más de 200 tiendas han sido cerradas en lo que va de todo este periodo donde este flagelo se ha incrementado más de 200 tiendas, doctor RACHIT, ¿cuántas familias se le han acabado sus sueños? ¿Cuántas familias

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

han tenido que regresar al pueblo de donde vienen con las manos vacías? por un tema que no entendemos por qué la policía todavía no entrega unos resultados viables. Barrios como San Felipe, barrio abajo, ciudadela metropolitana azotados por la extorsión, Chiquinquirá, ya buscando formas de protestar pacíficamente. Han colocado anuncios, letreros ellos mismos porque están aburridos de la situación. Yo me pregunto, ¿qué está pasando? ¿Cuáles son las medidas? Los frentes de seguridad están funcionando. La policía, ¿qué está haciendo con todas las herramientas que se le han dado? porque herramientas se les han dado. Entonces, yo sigo todavía con esa duda y es una duda que a mí me pone a pensar hasta qué punto vamos a llegar con todo esto. A mí me gustaría que el comandante de la policía, señor presidente, haga presencia en este recinto y nos diga cuáles son las cifras reales de lo que está pasando acá en Barranquilla. Nosotros debemos tener esa información, así como la ciudadanía necesita tener esa claridad de lo que está pasando. Y más allá de eso, el año pasado yo estuve presentando y presenté esta idea aquí a esta plenaria, señor presidente, y es la seguridad es de todo, no solamente de la policía, no solamente es un tema de nosotros, también es un tema de la sociedad, de la ciudadanía que debe integrarse, de los frentes de seguridad, de los empresarios. Entre todos nos debemos cuidar. Y el año pasado yo estuve hablando de unas cámaras de seguridad en el transporte público, en el transporte particular, en el transporte individual tipo taxi. Lástima que el doctor TROCHA no está acá. Qué bueno sería para mejorar la seguridad de la ciudad implementada en unas cámaras de seguridad en los diferentes transportes. Dr. Galán, hace unas semanas tuve la oportunidad de conocer ciertos transportes en Bogotá y utilizan estas cámaras, queda grabado la evidencia, quedan grabadas diversas situaciones que cada día pasan en los diferentes puntos de la ciudad y se pueden utilizar como evidencia para algunas situaciones, para algunos casos. Miren, en Barranquilla hay entre 14,000, 17,000 taxis. ¿Por qué no empezar por ahí? ¿Por qué no ingeniarnos un programa con el cual podamos colocar más cámaras que nos ayuden a disuadir un poco el delito, que nos permitan tener evidencia para una investigación, que mejore la percepción de seguridad en la ciudad? que mejore los análisis de datos urbanos también podrían servir, que podrían ser pruebas para futuros accidentes en la ciudad y así nos ayudarían también a combatir la delincuencia. Son ideas, señor presidente, que me parece que, así como los delincuentes hacen sus innovaciones, nosotros también debemos comenzar a innovar en cómo poder afrontar esta situación, porque si nos quedamos haciendo lo mismo, nunca vamos a poder progresar. Yo dejo la idea en el aire para que esta plenaria también la medite y podamos juntos pensar cómo articulamos con tecnología, cómo articulamos con estrategias, una ciudad más segura para todos. Muchísimas gracias, señor presidente.


PRESIDENTE ENCARGADO: ANTONIO BOHORQUEZ

A usted, concejal Ballesteros, interesante intervención. Hay varios puntos de lo que ha tratado esta plenaria que incluso están reflejados, en los compromisos que adquirió el Estado colombiano con la OPDE, y si no, miremos la Ley 1958 del 2019, que es donde se aprueba ese tratado y que establece también unos compromisos del Estado frente a estas reclamaciones.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

Gracias, señor presidente. Como siempre usted muy amable. Es imposible no sumarme a esta discusión y manifestar también la preocupación ante esta nota periodística que compartió el concejal BOHORQUEZ, donde muestra una radiografía de los menores de edad involucrados en hechos delictivos en la ciudad de Barranquilla, en su área metropolitana y también en el departamento del Atlántico. Pero yo creo que es importante manifestar que la fragilidad en los mecanismos de protección a nuestros menores, a nuestra infancia y a nuestra adolescencia está presente a lo largo y ancho del territorio nacional. Estamos hablando de una fragilidad en todo el país. Yo creo que esto es un problema grueso que, por supuesto, se prolifera desde lo local hacia las regiones y desde las regiones hacia todo el país. Colombia ha fallado en esos mecanismos de protección y es evidente es que no solamente los jóvenes barranquilleros de su área metropolitana y los atlanticenses, doctor Galán, son maleables y propensos a la manipulación, le pasa a todos los jóvenes a lo largo y ancho del territorio nacional, y es que tuve la oportunidad de revisar unas cifras muy claras y además oficiales por parte del ICBF, que habla del primer cuatrimestre de este año, del 2025 y resulta de que esa esas cifras que hablan de los menores involucrados en hechos delictivos y judicializados en todo el país, puntualizando en cada una de las ciudades importantes, está Bogotá primero con 369 casos, Antioquia con 273, el Valle del Cauca con 252, Santander con 134, Cundinamarca con 122 y Atlántico con 106. Estas cifras que presentó el concejal BORHOQUEZ en esta nota periodística están actualizadas y así como aquí seguimos sufriendo y viviendo prácticamente un infierno, en ese sentido, así pasa en el territorio nacional porque se está agravando la situación y es que este flagelo se prolifera en todas las regiones porque es que evidentemente hay un problema en la ciudad de Barranquilla y yo creo de que todos somos conscientes de eso y se han hecho unos esfuerzos para salir a sortear y amortiguar esta problemática. Pero es que yo creo que existe una ausencia de una política de seguridad y protección a nuestros infantes y a nuestros adolescentes en todo el país. Es que esto no solamente es un síntoma local, esto es un síntoma nacional, esto es un reflejo de un estado ausente a lo largo de los años. Sí. Ahora bien, es de nuestra competencia y desde nuestro resorte como Concejo Distrital de Barranquilla evaluar qué se está haciendo, qué no se está haciendo y cómo se puede mejorar. Y yo creo que sí es importante que este que este concejo se sume al fortalecimiento de la articulación con la policía de infancia y adolescencia, también de la fiscalía, a la prevención y sobre todo a esos planes integrales de inclusión social que son evidentes en la política pública de nuestro alcalde y de la administración distrital, porque mucho esfuerzo se está haciendo en eso, pero las cifras no nos acompañan y yo creo que existe acción desde lo local, pero muy poca articulación desde lo nacional. Pero vale la pena nosotros revisar como actores institucionales como así lo hemos venido haciendo, porque la agenda del señor presidente en el primer periodo de sesiones ordinarias, donde este consejo participó activamente el 17 de marzo allá en una sesión privada con el general EDWIN URREGO, nuestro comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, donde conocimos nosotros las cifras, donde hablamos cuáles eran esos planes de acción por parte de la Policía Nacional, también cuáles eran los desafíos, cuáles eran los retos. Tuvimos la oportunidad de ir el 2 de abril a una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sesión privada con el director seccional de la fiscalía y también el 9 de abril estuvimos en la segunda brigada. Entonces, este consejo se ha sumado a esa discusión y ha buscado participar en la articulación a esa lucha frontal contra la criminalidad. Pero es una realidad de que nosotros a nivel nacional nos estamos rajando en materia de seguridad y es triste y doloroso ver cómo nuestros infantes y adolescentes caen en estos vicios, caen en estos hechos delictivos que tristemente son sujetos de maleabilidad y también son propensos de manipulación por unos personajes maquiavélicos, unos personajes siniestros. Me sumo, señor presidente, y quiero anunciar con mucho ímpetu, con fuerza y con vehemencia la necesidad de que exista un debate de control político en el Consejo Distrital de Barranquilla, donde estén invitados estos actores y ojalá también le podamos extender la invitación al ICBF para hablar puntualmente de este tema de nuestros infantes y adolescentes. Es importante que este concejo estructure un debate de control político donde yo sé que vamos a recibir el apoyo de absolutamente todos los honorables concejales para que aquí se presenten todos los actores que tienen una responsabilidad compartida y que además son dolientes y que están haciendo unos esfuerzos para que se vean unos mejores números y unas mejores cifras en materia de seguridad. Porque tristemente todo esto se reduce a unas cifras que no nos acompañan, pero detrás de cada cifra hay una historia y hay una historia triste. Y eso es lo que nosotros tenemos que salir a afrontar porque no solamente son números, nosotros tenemos el deseo y las ganas como concejo distrital de Barranquilla de sumarnos, de aportar desde lo local a lo nacional, porque así ha tocado en todas y cada una de las aristas. Porque si nosotros como barranquilleros no sacamos adelante estas problemáticas, no esperemos nosotros que desde el gobierno central nos vengán a resolver estos flagelos y estas problemáticas. Los esfuerzos se tienen que ver desde aquí de Barranquilla. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE ENCARGADO: ANTONIO BOHORQUEZ

A usted, concejal Correa. Eh, ¿hay alguna otra intervención para alguna constancia? Señor secretario, siguiente punto en el orden del día.

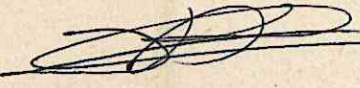
SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE ENCARGADO: ANTONIO BOHORQUEZ

Muchas gracias por su asistencia. Estaremos convocando por secretaría.


ANDRÉS ORTIZ HERNÁNDEZ
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario

